

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## EL TESORO DE LA VISTA

A OCHO pesetas gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado a 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas a precios muy económicos; aprovechad la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días.

Visitad la exposición: Paseo del Borne  
DIAMANTES AMERICANOS

## LIBROS

que se han recibido en la librería de  
AMENGUAL Y MUNTANER

Obras de suma utilidad para los jueces municipales y sus secretarios, alcaldes, secretarios de ayuntamientos y propietarios.

Manual de Arbitrios Municipales, a 2'50 pesetas.

Manual de informaciones posesorias, a 2 id.

Ley de Aguas, a 2 id.

Leyes de casa, pesca, uso de armas y acotamientos, a 2 id.

Manual de pesas y medidas, a 1 id.

Manual de prestación personal, a 1 id.

Manual de multas gubernativas, a 1 id.

Leyes del sufragio universal y para la elección de senadores, a 1 id.

Los sargentos y la Administración municipal, a 1 id.

Ley de Consumos y alcoholes, a 1 id.

Aranceles de aduanas, a 2 id.

## En el Gólgota

De todos los hechos que registran las páginas de la Universal historia, de todos cuantos acontecimientos han tenido lugar en la sucesión de los tiempos, ninguno ha quedado tan profundamente grabado en el corazón de la humanidad, como el que nos recuerda en este solemne día la iglesia de todo el orbe Católico, al exponer ante la consideración del alma cristiana las terribles escenas de dolor que sobre la cima del «Gólgota» se desarrollaron hace diez y nueve siglos.

La inocente víctima sacrificada, fué el Redentor Cristo Jesús; los hambrientos lobos de sanguinarios y crueles instintos que saciaron la sed de su furor en su divina persona fué el pueblo judío; y la causa magna del terrible martirio que sufrió, fué la enormidad de nuestros delitos é iniquidades.

Todos hemos contribuido a su muerte; justo es también, por consecuencia, que todos le consagremos un cariñoso recuerdo, legándole una corona de siempre vivas, para depositarla luego sobre el venerable y santo monumento donde se encierra su sacratísimo cuerpo.

Jamás existió sobre la faz del mundo, un hecho tan sublime y heroico como el realizado por el Salvador, en el acto del sacrificio de la cruz.

Así lo pregonaba la naturaleza toda en unánime y arrebatador concierto de celestiales armonías.

Lo pregonaban las fragantes y matizadas flores que esmaltan los campos, los cristalinos arroyuelos que serpentean por entre el ramaje de la verde pradera, las cadenciosas notas de los pardos y alegres reñisores que cruzan con rápido vuelo la espesura del bosque, el dulce rumor del céfiro que besa con juguetona sonrisa las hojas del lirio solitario que crece en la enriscada loma ó en el pintoresco llano del valle la tachonada bóveda del firmamento poblada de estrellas, las magníficas creaciones del arte, producidas por el génio del hombre, la luz de los astros derramando sus fulgores en los espacios, el cuadro deslumbrador que forma en sus múltiples manifestaciones la vida, el magestuoso é imponente aspecto que presentan las anchurosas naves del templo cristiano, y la profunda veneración que todos los fieles católicos tenemos a la solemnidad de este día, nos dicen de la manera más elocuente y expresiva, que ese acontecimiento tan extraordinario realizado por el Supremo Hacedor del Universo mundo, Cristo Jesús, en favor y para gloria nuestra, ha quedado esculpido con caracteres indelebiles en el corazón de la humanidad, y será eterna su memoria, como eterno es el protagonista

de ese sangriento drama, representado sobre la cima del monte de las Calaveras.

ESTANISLAO BUENO Y GARCÍA.

Palma 13 de abril de 1892.

## La vida futura

Conferencias del Dr. D. Juan Barceló Pbro. IV

«Justicia de la eternidad de las penas»

Reconocidos los fundamentos de verdad sobre que descansa el castigo eterno en la otra vida, examinemos si hay en él extralimitación alguna por parte de quien lo impone. Ante todo, no pudiendo dudar un momento que Dios es soberanamente justo, tenemos lo bastante para concluir que los castigos que impone no pueden ser injustos; mas no faltando quiénes, por medio de miserables sofismas procuran hacer sospechosa la justicia de la eternidad de las penas, para afianzar más á los católicos en ese artículo de su fe, entendemos que es muy útil demostrar que la naturaleza de las penas y de las recompensas de la otra vida, que la malicia intrínseca del pecado, y que las condiciones de la condenación, reclaman un castigo eterno para los réprobos. En la eternidad toda duración que tiene fin, ó es corta ó no es nada; «todo lo que no es eterno nada es». Esto que enseña San Agustín también es una verdad de sentido común. La humanidad entera crece en el purgatorio, es decir: en unas penas que á excepción de que son temporales con las mismas del infierno y sin embargo ¡cuán pequeño es el número de almas aun piadosas que procuran evitar las más ligeras faltas á fin de librarse del purgatorio! Si exceptuamos algunas almas muy fervorosas nadie piensa en estas penas, se consideran como si nada fuesen; luego es evidente que según la opinión práctica del género humano, la pena verdadera del pecado en la otra vida es la pena eterna, que las penas que no son eternas no son temibles y que en la eternidad todo lo que no es eterno se confunde con la nada. De igual modo podríamos discutir tocante á la recompensa de los justos; si no fuese eterna, si las delicias del justo pudiesen cesar jamás, que encontraría Dios muchos hombres que quisiesen servirle á pesar de lo digno que es Dios de ser servido y amado por sí mismo? Si quitamos la eternidad á la recompensa de los justos, en el instante mismo se paralizan todas las virtudes. Lo que da fortaleza al apóstol sostiene al mártir y forma el héroe cristiano, es la esperanza de que la fidelidad á Dios en el tiempo será recompensada por la bienaventuranza en la eternidad. Por otra parte si las penas del infierno no son eternas, los condenados, á no ser que se diga que Dios los aniquilará, serán admitidos en el cielo en compañía de los ángeles. ¡Oh! qué horrible paraíso aquel en que los mártires se verían obligados á sentarse en el mismo banquete celestial que sus verdugos, en que las vírgenes se encontrarían confundidas con inmundas meretrices y en que los doctores y padres de la iglesia formarían línea de honor junto á los herejes que desgarraron su túnica inconsutil! Quitar á Dios el poder de castigarlos eternamente, dejándole sólo el de recompensarnos, es quitarle la mitad de su omnipotencia.

Razón pues tenía el angélico Doctor cuando infería que sostener que el castigo de los réprobos tendrá fin, es tan absurdo como sostener que la felicidad de los elegidos tendrá igualmente fin y que cerrar el infierno es destruir el cielo. La malicia del pecado justifica el castigo del réprobo en el infierno; la justicia criminal es la ecuación entre el crimen y el castigo. Entre el pecado en el crimen y el castigo en el infierno hay verdadera ecuación; la gravedad de toda ofensa se mide siempre por la dignidad de la persona ofendida; Dios cuya dignidad es infinita, es el ofendido en el pecado, luego este reviste una mali-

cia infinita y como el pecador, como hombre sea incapaz de ninguna cualidad infinita, no pudiendo sufrir una pena infinita en su intensidad es necesario que la sufra en su duración. El pecado es un acto de renuncia de Dios; porqué pues ha de ser injusto que el hombre que renuncia á Dios con su propio querer sea separado eternamente del Dios de quien el mismo ha querido ser privado eternamente? El pecador prefiere los gozos del tiempo á la vida eterna ¡puede haber nada más justo que el castigo de un mal eterno para el hombre que ha pecado contra un bien eterno matando en sí mismo la felicidad eterna? El hombre que se entrega al pecado mortal pone su fin en la criatura con desprecio al creador; luego un infierno eterno es el único castigo proporcional á esta erección desventurada. Los pecados del hombre aunque momentáneos y finitos con respecto al acto, son sin embargo infinitos y eternos con respecto á la voluntad y á la intención. ¡Que muchos! pues de parte de Dios castigar con una pena sin fin, al hombre que ha querido pecar sin fin si la justicia es la ecuación exacta entre la virtud y su recompensa, entre el crimen y su castigo!

Esta ecuación brilla en el cielo y en el infierno porque allí los celestiales comprensos gozan de la misma felicidad aun que en diferentes grados según sus virtudes y aquí los condenados sufrirán todos los mismos tormentos aun que en diferentes grados según sus pecados. Retribución gradual correspondiente á la materialidad finita de sus actos; pero ni la felicidad de los santos ni la desgracia de los criminales tendrá nunca fin y ved aquí una retribución infinita correspondiente á la intencionalidad infinita de estos mismos actos. Toda comunicación entre comprensos y réprobos está vedada y por tanto los condenados son inconvertibles. En la eternidad todo es fijo é inmutable de modo que ni el pecador puede jamás hacerse justo ni el justo puede jamás hacerse pecador, sino que el uno y el otro serán lo que son justo ó pecador por toda la eternidad.

## Desde Barcelona

La quiebra del Crédito Español.—Importancia del hecho para Felanitx.—El pánico.—Noticias consoladoras.—¿Quere causa?—El meeting monstruo.—La frescura de un pigmeo.—Cosas de España.—Estratagema.—Los interventores.—Ilegalidad.—Resultados.—Deducciones.

Ni el meeting manso-coschero de Gerona ni las conferencias del sabi-stultus, señor del Truchería sobre sus cóngeneres los alcornoques catalanes, ni el banquete de la colonia tortorina á Querol, ni la suerte del pintor José Teixidos y Busquets, ni la inauguración de un nuevo circo, ni siquiera un famoso discurso del grrrran sabio y candidato por el distrito de las Afueras Sr. Puig y Valls (D. Mariano) han conmovido á Barcelona como la suspensión de pagos del Banco Español, esa bozante y ambiciosa sociedad que tantos proyectos quería abrazar de una sola vez sin tener en cuenta el refrán que dice: quien mucho abarca poco aprieta.

Me apresuré á telegrafiar la noticia porque tenía muchísimo interés para un pueblo de Mallorca, el mio, Felanitx, que había esperado durante algunos años confiadamente, que se cumpliera la promesa de dicha sociedad de construir el ferrocarril á Porto-Colóm, aunque es lo cierto que gracias á la demora habían empezado mis paisanos á desconfiar, á lo cual puedo haber contribuido algo con un artículo publicado en *El Felanitense* en que ponía de manifiesto la poca formalidad del Crédito Español.

La noticia produjo en Barcelona un verdadero pánico, de que se resintieron todas las operaciones financieras. Aunque nadie confiaba á esta sociedad grandes capitales eran muchísimos los comerciantes é industriales que tenían con ella cuenta corriente. Así se comprende que haya dejado un descubierto de siete millones de pesetas. En cuanto se esparció la noticia centenares de pequeños comerciantes é industriales se apresuraron á presentarse en las cajas del Crédito Español, pero la diligencia y las súplicas y el dolor fueron inútiles. La fuente se había agotado y los caños permanecían abiertos, pero secos, inspisibles.

Por la tarde corrió una nueva consola-

dora para los cuenta correntistas: la de que les sería abonado hasta el último real. Solamente los accionistas debían salir perjudicados. La noticia fué recibida con una baja enorme en el valor de las acciones que quedaron á 5'50.

*El Diario del Comercio* convenientemente autorizado en su número de ayer domingo hace las siguientes declaraciones:

«1.º Que así el Administrador del «Crédito Español» como casi todos los vocales del consejo, así como todos los dependientes, han permanecido en sus puestos durante todo el día de ayer, desde las siete de la mañana; 2.º, que constituido el consejo en sesión permanente, acordó desde luego, y se ha llevado á cumplido efecto, la devolución de todas las entregas recibidas por cuenta corriente en la tarde del viernes; 3.º, que asimismo ha devuelto, y se halla dispuesto á devolver, todos los depósitos voluntarios en custodia; 4.º, que se han devuelto también los documentosos sobre la plaza que constituyen abonos de los llamados provisionales; 5.º, que los vocales del consejo, vista la situación precaria del «Crédito Español», producida exclusivamente por un desnivel en sus existencias, motivada por los muchos descuentos realizados, hace más de quince días se impusieron el deber de no girar ni un talón siquiera contra la caja; y 6.º, que la sociedad tiene elementos de sobra para devolver íntegras y en plazo breve las imposiciones á los numerosos cuenta-correntistas que hasta hoy le han venido favoreciendo.»

*El Noticiero Universal* en el número de anoche, añade á estas noticias, no confirmadas, las siguientes, menos confirmadas todavía:

«Parece confirmarse que las cuentas corrientes importan 600.000 duros, y que la sociedad cuenta con fincas de un valor aproximado de 300.000 y con créditos á su favor de unos 400.000.»

Por mi parte, solo he de añadir que corre por Barcelona un rumor del cual no se han querido «hacer eco» los periódicos, pero que yo debo recoger, aunque no sea sino á título de curiosidad, y es el de que la causa de la suspensión de pagos ha sido una jugada á la baja. Todo esto es muy oscuro y bastante increíble, pero más oscuro y más increíble es la quiebra de una sociedad poco antes tan floreciente. ¿Si también habrá aquí intervención de la banda negra ó de los avechuchos semistas? ¿Es tan cómodo de eso de culpar á lo ignoto y misterioso.»

El meeting monstruo de San Martín de Provensals calentó la atmósfera electoral en términos que no hay ningún republicano que no tenga por seguro el triunfo del Sr. Salmerón. Este se expresó con energía, aconsejó la actividad y la vigilancia, sobre todo esto último, porque prevé ilegalidades, *tupinadas*, cohechos y por último una derrota, no en los comicios; sino en el gabinete pardo de D. Manuel Planas y Casals, el Hacedor de Diputados, émulo de Wasovik el Hacedor de Reyes.

Nadie pone en duda, ni los mismos conservadores que el distrito de las Afueras es esencialmente republicano, y sin embargo se atreve á luchar en él contra un coloso como el Sr. Salmerón un monárquico tan exiguo como D. Mariano Puig y Valls, muy conocido desde las últimas elecciones generales por su osadía y por su frescura sublime, pero antes desconocido hasta de sus vecinos. ¿Cómo se atrevió, á luchar este pigmeo? ¿Cómo se atreve ahora, después de la derrota moral que sufrió y de la rechiffa general de que fué objeto? Porque es un compuesto de vanidad, dicen unos; porque el Cacique Máximo se lo ordena, responden otros. Ni unos ni otros, en mi humilde concepto tienen razón. Obra así Puig y Valls, porque tiene más talento práctico que Salmerón y sabe mejor que el gran republicano y catedrático que en España todo es posible menos el que la virtud se imponga al vicio, la ciencia á la ignorancia, la ley al capricho individual, la voluntad del pueblo al despotismo de su cacique, el sentido moral á la indiferencia, la pena correspondiente al delincuente poderoso.

Salmerón cree todavía ¡ilusos! en la regeneración social y política de este desdichado país, en el triunfo de los grandes idea-

es, en las luchas legales, en el patriotismo y en otras sandeces por el estilo. Los ejemplos, la experiencia, la historia, como si no existieran para él; cree en el porvenir, en un porvenir que su imaginación optimista le presenta como una vaporosa virgen cubierta con gasas de color de rosa. Puig y Valls es más práctico, más positivista; conoce mejor el corazón de Planas y Casals; sabe lo que da de sí el pueblo español. ¿No son éstos, títulos suficientes para vencer? Vaya, que si no sale diputado, ó no hay justicia en la tierra, ó el gobierno conservador demostrará que ni es buen español, ni buen maquinista electoral.

Sin embargo, como el Sr. Salmerón tiene a su lado gente también muy práctica y muy perita en negocios electorales. Así, ambos partidos, republicanos y conservador, han apelado á una hábil estratagemata para obtener una gran representación en las mesas, estratagemata que ha dado por resultado el equilibrio de las fuerzas, gracias, sin embargo, á los dos interventores por mesa que según la ley ha de nombrar la Junta Provincial del Censo, interventores que, por ser esta monárquica, han resultado también monárquicos.

La Ley de Sufragio Universal en su artículo 37 permite nombrar interventores á los candidatos propuestos por medio de cédulas firmadas por la vigésima parte de los electores comprendidos en las listas, y además á los ex-diputados ex-senadores por el mismo distrito ó provincia, etc.

Pues bien; tanto los monárquicos como los republicanos han apelado al recurso de presentar para el efecto del nombramiento interventores, un gran número de candidatos. Fácil es comprender leyendo el citado artículo que el número de los candidatos presentados podrían ascender á veinte. No han sido tantos esta vez, pero alcanzan una buena cifra.

Han nombrado interventores monárquicos los señores Baltá, Nicolau, Gumá, Paz, Ferrer y Vidal, Nadal, Barhola, Puig y Valls, Marin y Sert; total: diez. Los han nombrado republicanos, los señores Salmerón, Marqués de Santa Marta, Pla y Mas, Lostan, Mirambell, Tutan, Rusca y Pepiñá, Lampere Miguel, Martí, Bach, Escuder y Alsina, total trece. La diferencia de firmas está por gran mayoría á favor de los republicanos, puesto que casi todos los monárquicos que presentaron interventores, los presentaron en concepto de ex-diputados, ex-senadores, etc.

El Sr. Salmerón trató de recusar á los Sres. de Paz y Nicolau, á uno por ser senador y al otro por ser diputado. La ley, en efecto, solo habla de ex-senadores y ex-diputados, aunque no se comprende la razón. Pero la letra es clara y reconocer el derecho á los dos señores citados, como lo reconoció la Junta, es una ilegalidad.

Vamos ya al resultado. Por la villa de Gracia quedaron designados 200 interventores monárquicos y 224 republicanos; por San Martín de Provencals 160 y 192 respectivamente; por San Andrés de Palomar 80 y 92, por San Juan de Horta 20 y 21 y por San Adrián de Besós solo diez monárquicos por no haber solicitado intervención los republicanos.

Total: 470 monárquicos y 529 republicanos; pero como la Junta Provincial ha nombrado dos monárquicos por sección y estas son 42, resultan 554 monárquicos y 629 republicanos. Hay que tener en cuenta además que en casi todas las secciones el presidente será monárquico. Lo cual significa que la mayoría en casi todas las mesas será monárquica.

No obstante, todas estas cifras, que tal vez no sabrá comparar como es debido el Sr. Puig y Valls, indican á pesar del resultado definitivo que los electores del Sr. Salmerón son en número algo mayor que los que quieren á D. Mariano. No lo digo yo, lo dicen las cifras y la lógica.

B. AMENGUAL

11 de Abril de 1892.

## La dinamita en Madrid

### Las diligencias de ayer

Comentarios

Cada día aumenta el número de los que se ocupan con ironía del asunto.

Felipe Muñoz—se dice—entregó las bombas á los anarquistas.

¿Es Felipe Muñoz conocido como verdadero anarquista?

Porque dos personajes políticos que han ocupado el Gobierno civil de Madrid recuerdan que un individuo llamado Muñoz proponía con frecuencia el descubrimiento de conjuras y conspiraciones.

Esto se dijo ayer en el Congreso, y no tenemos para qué añadir que á la noticia acompañaron comentarios de zumba.

Lo que hace falta es que el tal Muñoz parezca.

Declaran los taberneros

Como dijimos en nuestro número ante-

rior, ayer á las nueve de la mañana se constituyó en la casa de Canónigos, despacho del juzgado de guardia, el que instruye el sumario por consecuencia de las bombas.

Los taberneros habían hablado anteriormente con un redactor de *El Herald*. Como la declaración de los taberneros tiene gran importancia para conocer quiénes acompañaron á los anarquistas, no hemos querido decir nada hasta que hubieran comparecido ante el juzgado, esto es, hasta que sus afirmaciones tuvieran carácter oficial.

Se presentaron á declarar la tabernera y el dependiente de la tienda de vinos establecida en la calle del León, número 12, que hace esquina á la del Infante.

Recuerdan que en la mañana del lunes 4, á eso de las ocho y media, se presentó allí un hombre á quien no conocían (Felipe Muñoz), preguntando si podrían hacer un almuerzo para tres personas.

Ante la apuesta afirmativa, dijo que volvería, y con efecto lo hizo á las doce, llevando lo necesario para comer, y acto continuo se marchó, encargando que todo estuviese preparado para las dos de la tarde.

A esta hora el desconocido (Felipe) entró en la taberna por la puerta de la calle del Infante, y luego otros dos hombres (Delboche y Ferreira) por la puerta de la calle del León.

En la tienda no estaba el dueño y si solo la tabernera y el muchacho, que por cierto parece muy inteligente.

Los tres sujetos recién llegados pasaron de la taberna á un cuarto contiguo donde hay varias mesas, sentándose á la que se hallaba en primer lugar en un rincón de la derecha, estando ocultos por el tabique medianero de la tienda, al cual por la tarde de ésta se encuentra adosado un extremo del mostrador.

—Cuando entraron ¿les vieron algún envoltorio de papeles ú otro objeto?

—No, señor; nada advertí—contestó el muchacho, que á la sazón hallábase en el mostrador.

Después los tres hombres almorzaron, observando con arroz y fruta á los niños del tabernero.

El almuerzo se lo sirvió la tabernera.

Mientras aquellos comían entró en el establecimiento un hombre de blusa y pidió en el mostrador una copa. El chico que se la servía recordaba haber visto alguna vez á aquel hombre, pero bajo otro traje. El parroquiano salió después de beber.

Poco después entró otra persona, tomó una copa de vino blanco y se marchó.

—Yo conozco á éstos—se dijo el muchacho.

Pero como en aquel momento no ocurría nada anormal que le obligase á fijar la memoria en estos detalles, no se preocupó en lo mas mínimo hasta que al saber lo de la prisión de los anarquistas, su estancia en su taberna y demás particularidades, ya empezó á recordar detalles y vino en conocimiento de que el de blusa que echó una copa había sido el cuñado del delegado del Congreso, Sr. Duarte, y el que fué después uno que había sido delegado del mismo distrito, que, por las señas, es el actual de la Universidad, señor Blay.

Luego de almorzar los tres individuos salieron. Serían las tres de la tarde.

Es cuanto pueden decir sobre lo que sin duda les preguntó el juez instructor.

A buena hora

A las dos en punto de la tarde de ayer llegó al juzgado un pliego con el carácter de urgente, que procedía de la secretaría del gobierno de la Audiencia de Madrid.

Segun parece; el pliego era la comunicación en que con fecha de ayer 5 se nombraba al señor Saavedra juez especial para entender en este proceso, y diciéndole que entregara el despacho ordinario al juez municipal del distrito de Buenavista.

Dícese que á poco salió del juzgado otro pliego para la Audiencia, que debía ser la contestación al anterior. En él daría el señor Saavedra las gracias por el nombramiento, añadiendo acaso que las diligencias esenciales habían sido ya practicadas y que no haría uso del nombramiento de juez especial, á menos que surgieran nuevos é imprevistos sucesos que hiciera necesario dedicarse exclusivamente á este asunto.

Inspección ocular

El juzgado salió á las tres de la Casa de Canónigos para ir directamente al Circulo de Trabajadores de la calle de la Cabeza, pero al llegar á la del Príncipe el juez dispuso practicar la diligencia de la inspección ocular de la taberna de la calle del León en que comieron el día del suceso Muñoz, Delboche y Ferreira.

Colocóse el secretario del juzgado señor Tribaldos junto á la mesa en que almorzaron los dinamiteros, y el juez hizo como

que entraba por la puerta de la calle del Infante, dirigiéndose al mostrador.

De este modo comprobó que los anarquistas no podían ser vistos por la persona que entrase.

En el Circulo de Trabajadores

Desde la taberna se encaminó el juzgado al Circulo de Trabajadores, en la calle de la Cabeza, núm. 20, que estaba custodiado por varios guardias de seguridad.

El juez rompió los sellos que tenían las puertas, y en union del presidente del gremio de pintores y de otro compañero, entró en el cuarto principal y dirigióse á la secretaría, en donde había una mesa grande cubierta con tapeta verde, otra chica de escritorio, un armario, dos bancos y tres sillas.

La autoridad judicial hizo varias preguntas á los dos pintores.

De ellas resulta que en el Circulo de Trabajadores celebraban reuniones los pintores de coches, los cerrajeros, los albañiles y obreros de otros oficios que no tenían relación directa con los anarquistas, pues unos son socialistas y otros republicanos.

Los gremios cooperaban para pagar el alquiler de la casa, entregando el dinero á Antonio Fernández Gómez (Perdones). Los pintores contribuían con ocho pesetas al mes. Estos no conocían á Felipe Muñoz y sí á los extranjeros.

El citado presidente, al ver que iba á ser cerrado el Circulo, se presentó á reclamar los muebles de la pertenencia del gremio, y después de examinar los documentos que había en los cajones y de convenirse de que solo eran reglamentos, recibos, actas de sesiones, etc., etc., les autorizó para que los sacaran enseguida.

Los dos pintores se llevaron la mesa grande y las banquetas, más al pretender hacer lo propio con unos candelabros suyos, estos no estaban en ningún cuarto de la casa.

—Como aquí entra tanta gente, se los habrá llevado alguno bajo la capa—dijo filosóficamente el pintor.

En la mesa pequeña encontró el juzgado, reglamentos, sellos del Circulo, letras de metal para hacer carteles, listas de los socios que son 73, libros de cuentas, tarjetas, actas de sesiones, cartas para el compañero Perdones, un instrumento de grabador, recibos y números de *La Anarquía*, *La Bandera Social*, *Li Ilustración*, de París, etcétera, etc.

Sobre el armario había varias novelas en francés, periódicos socialistas y anarquistas y hojas sueltas de todo género de libros. En los cajones de este mueble, copias de papeles de obras dramáticas y comedias.

Pegado á la pared veía un cartel dibujado á pluma por Ferreira, el retrato de la *Virgen Roja* Luisa Michel y los de los mártires de Chicago.

El juzgado se incautó del libro de cuentas, la lista de los socios, actas de sesiones, cartas y otros papeles para proceder hoy á su examen.

Enseguida pasó á otro cuarto contiguo, el del conserje, individuo á la vez de la junta directiva.

Allí había más retratos de los «Mártires de Chicago», las banderas negras y rojas que ya hemos dicho hace días, una cama, una corona con crespon negro, una calavera, una maleta llena de papeles, barbas, pelucas y demás enseres propios del oficio de peluquero y conserje.

El juez recogió de allí tambien algunos papeles para clasificarlos, y pasó á la cocina donde dormían Delboche y Ferreira sobre un colchon tísico, que aún estaba ayer tarde junto á la entrada. En la cocina abundaban los papeles y de ellos se cogieron unos cuantos para unirlos á los rollos que se iban formando.

En otros cuartos no apareció nada de particular.

Por último, fué reconocido el salon que tiene tres balcones á la calle y un escenario con una decoración de paisaje bastante bonita. Sobre el escenario veíanse frascos con líquidos y botes de pinturas.

Hay por el salon varios bancos, y en el testero una mesa con tapete sobre el cual campean las letras de C. T. encima de ella había una careta blanca con los ojos pintados de negro en cuya frente se leía: «Ojo, mucho ojo.»

A las cinco y media se retiró de allí, el juzgado.

Las bombas

La Audiencia pasó ayer un oficio al capitán general para que dos peritos artilleros ayuden en el laboratorio al examen de las bombas, pero los peritos no fueron ayer y parece que se ha dado orden de que las examinen exteriormente.

Dícese que una de ellas será disparada con el fin de juzgar de su contenido por el estrago y la detonación que produzca.

Las bombas continúan en el laboratorio de la Casa de Canónigos.

Decían allí que la pasta negra que sujeta la mecha y cierra el agujero puede muy bien ser resina mezclada con glicerina, un fulminante, pez ó lacra.

Otras noticias

El inteligente y activo juez instructor señor Saavedra no descansa un momento para dar cima á su tarea, secundado con gran acierto por el secretario Sr. Tribaldos y los oficiales D. José de la Gándara, don Luis de la Torre y del alguacil D. Tomás Vazquez.

Solo falta la captura de Felipe Muñoz, la venida del detenido en Bilbao y el reconocimiento de las bombas, para que quede concluso el sumario.

Es muy posible que mañana se le levante la incomunicación que sufre alguno de los tres presos.

—En la lista de socios del Circulo de Trabajadores figura el último, ó sea el número 73, Felipe Muñoz, peluquero, habitante en la calle de Isabel la Católica, número 18, cuarto entresuelo.

En dicha casa dicen que no vive tal sujeto.

—El Sr. Saavedra con el fiscal Sr. Barnuevo estuvo ayer tarde practicando una inspección ocular en la calle del Florin, donde fueron presos Delboche y Ferreira. En aquel momento llegaron los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, que no conocían al juez Sr. Saavedra y el fiscal Sr. Barnuevo le presentó á ellos. Por cierto que el Sr. Elduayen le dijo: «He mandado rectificar la noticia que da un periódico de la mañana diciendo que ayer conferenció usted con nosotros.»

El Sr. Elduayen se marchó, y el ministro de Gracia y Justicia entró con el juez en el Congreso, preguntándole lo que había del proceso. El Sr. Saavedra dióle cuenta rápida de su estado, y se retiró.

—Hoy se extenderán las diligencias llevadas á efecto en el Circulo de Trabajadores y en la taberna de la calle del León, y se recibirán dos declaraciones.

—Continúan en el cárcel los tres incomunicados y los cinco comunicados de que ayer dimos cuenta.

—La causa constará de unos trescientos folios.

(De *El Imparcial* del viernes)

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Un despacho de Washington dice que el secretario de Negocios extranjeros, señor Blaine, ha aceptado la negativa del gobierno español de conceder el *exequatur* al cónsul señor Rand, que los Estados Unidos proponían para las Carolinas.

Al mismo tiempo el gobierno español ha informado al señor Blaine que era opuesto al establecimiento de consulados extranjeros en las expresadas islas.

En una de las ventanas de la Sinagoga de Bruselas ha sido hallado un tubo conteniendo materias explosivas, que se cree sean dinamita.

Este suceso ha causado alguna sensación. La policía hace gestiones en averiguación de los autores.

Dice un despacho de Nueva York que los estudiantes de la Universidad de Méjico han provocado ruidosos alborotos y han hecho una manifestación revolucionaria contra el presidente de la república general Porfirio Diaz.

Se considera la actitud de los escolares como síntoma de que será muy combatida la reelección del actual jefe del Estado por las clases acomodadas de Méjico.

El movimiento de los estudiantes ha sido reprimido con energía y rapidez.

En el Senado francés ha sido aprobado por 130 votos contra 64 el crédito de 15.000 francos para el establecimiento de una línea telegráfica en el Valle de Andorra, á pesar de la oposición de M. Frezoul, senador por Ariège, que ha expuesto que el citado Valle sólo sirve para favorecer e contrabando de los españoles.

Dicen de Tolón, que el espía italiano Aurilio ha sido sentenciado á 4 meses de cárcel.

El vicepresidente de la República del Brasil ha publicado un manifiesto protestando contra la súplica que le ha sido dirigida por varios oficiales superiores invitándole á que mande proceder á la elección de Presidente de la República.

Al propio tiempo aquel Gobierno ha expedido un decreto disponiendo pasen á situación de retirados, cesando en sus empleos activos, los firmantes de aquel documento.

A las diez y minutos de la mañana de sábado fué ejecutado en París el reo Anastay.

La multitud que rodeaba el patíbulo era muy numerosa, á pesar de las energías

medidas adoptadas por la policía y fuerza pública, que ocupaban militarmente la plaza de la Roquette para evitar los escándalos que siempre se repiten en estas ejecuciones.

Esto, no obstante, toda la noche del viernes los grupos de curiosos estuvieron circulando de un lado a otro y tratando de burlar la vigilancia de la policía.

A las seis de la mañana, la puerta de la prisión se abrió, dando paso a Anastay y á su fúnebre comitiva.

Anastay dirigióse con firmeza hacia el cadalso; mostrábase muy pálido, y una sonrisa nerviosa dibujábase en sus facciones. A los pocos pasos, sus fuerzas flaquearon, y, apoyado en los ayudantes del verdugo, llegó hasta la guillotina, donde abrazó al capellán de la Cárcel. En seguida dejóse ejecutar, no oponiendo la menor resistencia.

Dícese que, en los preparativos hechos en la Cárcel, Anastay demostró una gran calma y serenidad, habiendo pedido él mismo confesarse.

La prensa inglesa sigue haciendo comentarios sobre la actitud del sultán de Turquía, respecto al acto de investidura del nuevo jefive de Egipto.

Todavía se ignora cuándo se verificará la ceremonia, y algunos periódicos opinan que el jefive debería prescindir de dicho acto, pues el sultán de Turquía no volverá á recuperar la autoridad que tenía antes, ni sobre el Egipto ni sobre la Bulgaria.

El domingo se celebró en París una importante reunión de negociantes en vino, presidiéndola el concejal Mr. Forland.

Asistieron á ella españoles y franceses. El presidente, después de sentar que existe una verdadera reciprocidad de intereses económicos entre Francia y España, dijo con frase enérgica y entusiasta que cuando se toca á España, se toca también á Francia.

Le Temps, comentando aquella reunión, manifiesta la esperanza de que se unirán los industriales para lograr la reforma de tarifas y reanudar las relaciones mercantiles entre España y Francia.

**De la Capital**

Ayer quedó terminada la obra de colocar los escalones de piedra viva en la parte de los pórticos de Sto. Domingo que lindan con la calle de Palacio frente á la fachada del Círculo Mallorquín, obra que si no recordamos mal ha sido costeada por mitad entre el Ayuntamiento y la sociedad nombrada.

Para que todo el trayecto que ocupan dichos pórticos esté ya urbanizado en la forma decorosa en que lo han puesto el Cambio Mallorquín y el Círculo y además otro propietario intermedio, solo falta que un vecino de este casino cuya finca se halla á la parte del E y otro que la tiene hacia el O. practiquen la misma mejora sea con ayuda del Ayuntamiento ó sin ella.

Ayer llegó á esta ciudad en el vapor de Barcelona el general D. Valeriano Weyler con su familia.

En la cárcel de este partido existía ayer la siguiente fuerza: 2 presos á disposición del Juzgado de la Catedral; 2 del de la Lonja; 15 de la Audiencia; 14 de la Alcaldía; 2 de la Jurisdicción de Marina; 1 del Gobierno civil; 24 sufriendo condena, y 5 de la Dirección general de establecimientos penales esperando destino: total 65. Entre ellos figuran 8 mujeres.

Noticias del ejército: Ha sido destinado de reemplazo á instancia propia en Palma de Mallorca, el primer teniente del regimiento de Baza número 56, D. Antonio Togores Malla.

El segundo teniente de carabineros don Bartolomé Borrás Cladera ha sido declarado apto para el ascenso.

Se ha concedido la cruz de S. Hermenegildo al capitán de infantería D. José Umberto Pizá.

El vapor *Isleño* trajo ayer de Ibiza setecientos y pico de corderos.

Por Real orden del 4 del corriente, ha sido autorizado el presupuesto adicional al ordinario correspondiente al actual año económico, de esta Excm. Diputación provincial.

Ayer por la mañana fondearon dos vapores en nuestro puerto: el *Belloer*, que vino de Barcelona trayendo 34 pasajeros, entre ellos 3 de Marsella, y el *Isleño* que procedía de Ibiza y Alicante con 3 de este punto y 28 de Ibiza.

Continúan los repetidos dos albañiles trabajando por la administración y con encargo del Ayuntamiento en la calle del Conquistador, justamente en la parte que necesita menos el arreglo, pues hemos dicho y demostrado repetidamente que es

frente á la Sastrería de la señora Viuda de Mir, en donde es urgente.

En este sitio y siguiendo quince ó veinte metros más hacia arriba, es buenamente en donde existe el peligro de romperse el alma algún transeunte, singularmente si es achacoso ó enterado en años, cosa que ha sucedido ya repetidamente.

Al paso que llevan, pues, los consabidos dos peones ó alarifes, es de presumir que lleguemos al final del año sin haber metido mano en donde más era menester de la nombrada calle.

**En el Ayuntamiento**

En primera convocatoria celebró ayer sesión ordinaria la corporación municipal, presidiendo el señor Marqués de la Bastida y con asistencia de los señores Aguiló, Cuschieri, Ferrer, Pizá, Palou, Miralles, García, Garau, Ribas, Aleñar, Salas, Fuster, Sampol, Guasp, Suau, Martínez, Villalonga, Cortés, Palmer, Bosch, Argelés, Gomila, Riera (D. Antonio) y Terrasa.

Se leyó y aprobó el despacho de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Comisión provincial recordando que para el pago del reparto sobre cordón sanitario de 1890, debía nombrar el Ayuntamiento un encargado de cobrar y firmar los resguardos correspondientes, acordándose que el encargado sea el Contador de los fondos municipales.

Se concedió permiso para edificar una casa ex tramuros de esta ciudad.

Se aprobó el justiprecio de los perjuicios sufridos por el convento de Santa Catalina de Sena con motivo de las últimas rasantes.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Beneficencia por el cual, habiéndose presentado tres instancias ofreciendo terreno y servicio para el enterramiento de caballerías y demás animales muertos, proponía que se diese dicho servicio por subasta conforme al pliego de condiciones formulado por la Comisión y si la subasta no tenía resultado que se concediese á uno de los tres solicitantes, D. N. Font.

El Sr. Guasp opuso algunos reparos al último extremo y se acordó que el expediente quedase sobre la mesa por ocho días.

En esto el Ayuntamiento recibió la visita del Gobernador civil D. Pedro de Miranda, saliendo á recibirle una comisión de concejales y ocupando después la presidencia de la Corporación.

El Sr. Miranda se congratuló en las atentas frases de costumbre, de presidir el Ayuntamiento, y asegurándole toda la eficacia de su cooperación en cuantas cuestiones se necesite para el adelantamiento, prosperidad ó defensa de este municipio, terminando por ofrecer á los señores concejales el testimonio de su consideración personal más distinguida.

El Sr. Alcalde contestó en términos análogos agradeciendo las expresiones del Sr. Gobernador, dándose por terminada la visita y por levantada la sesión, después de la cual, el Sr. Miranda visitó las dependencias y oficinas de la Casa Consistorial.

En el zaguán de la misma estaba formada la guardia municipal nocturna y diurna y en la plaza de Cort, la sección montada.

**A bordo**

**del «Lion d'or»**

Conforme dijimos en nuestro número de ayer, estábamos invitados para visitar el buque que la compañía de Navegación de Sóller acaba de adquirir.

A las cuatro y media en punto nos dirigimos al *Lion d'or* fondeado en mitad de la dársena, conducidos por la hermosa lancha de vapor de dicho buque.

Poco á poco fueron llegando en la misma lancha y en las elegantes faldas, los numerosos invitados, entre los cuales se se contaron distinguidas señoras y señores, los cuales fueron recibidos por el Naviero director D. Jerónimo Estades, con la atención y delicadeza que le son peculiares.

Nada de más lindo, acabado y confortable que aquel buque se puede desear. Los invitados se admiraron en la suntuosa cámara, cuyas comodidades, buen gusto y lujosa ornamentación pregonan bien á las claras la riqueza y el rango del personaje á que el vapor pertenece.

En cada cuarto hay además de espaciosa cama, lavabo y pila de baños. Los muebles son ricos y de gusto esmerado. Todos los detalles están estudiados y atendidos con el confort del tono inglés.

A pesar de que para destinarlo á pasajeros el buque deberá sufrir algunas modificaciones, no serán estas tan irreflexibles que lo desfiguren y afeen.

La cubierta es ancha, limpia y despejada, rematándola el espacioso castillo. La máquina es de excelentes condiciones y el buque de mucho andar.

Después de haber reconocido todas las dependencias pasaron los invitados al comedor de la cámara donde les fué servido un delicado lunch compuesto de emparedados y dulces, moscatel, jerez y champañe.

La reunión se hizo íntima y animada y los brindis, si no tuvieron retórica resonancia, espresaron el deseo de que prosperase el proyecto de la Compañía de Navegación de Sóller y la esperanza de que así sucederá, Dios mediante.

El sol había ya traspuesto los montes de la cordillera, cuando los concurrentes tomaron otra vez las falúas dirigiéndose al desembarcadero de la Consigna, no sin felicitar antes muy cariñosamente al señor Estades, dándole gracias por sus atenciones y obsequios.

Nosotros á su vez felicitamos á D. Jerónimo Estades por el buen acierto demostrado en la elección del *Leon d'Or*, que de seguro vendrá á aumentar el envidiable nombre que aunque joven ha sabido conquistarse en el comercio.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Hundimiento é incendio**

Madrid 12 á las 9'50 (Con retraso)

En el pueblo de Albalate (Teruel), cayó un peñasco hundiendo una casa y matando á ocho personas, de las cuales van extraídas tres.

Los detalles del incendio de Tokio, dicen fué debido á un descuido y no intencional. Destruyó 6000 casas y produjo 50 muertos.

Un agente de policía de Lisboa viene á Madrid con objeto de reconocer al anarquista portugués Ferreira.

Activase el proceso.

**Asuntos diversos**

Madrid, 12, á las 10 n. (Con retraso)

Se ha descubierto un robo de dinamita en la línea de Torres Vedras de Portugal.

Es probable que se reúna mañana la Junta Central del Censo para resolver la protesta presentada por el señor Salmerón.

Hoy se ha reunido la Junta del Centenario de Colón.

El Sr. Romero Robledo ha recaído en su enfermedad.

**Otros asuntos**

Madrid, 13, á las 1'15 m.

En el pueblo de San Clodio, provincia de Lugo, se intentó volar una casa por medio de la dinamita.

Se ha declarado desierto el concurso para la construcción de máquinas destinadas al crucero *Cardenal Cisneros*, cuyo concurso se abrirá de nuevo.

La escuadra de instrucción ha zarpado de Cadiz para Mahón.

**Un nuevo anarquista**

Madrid, 13, á las 1'40 m.

Ha llegado á Madrid el anarquista compañero Diaz, que fué detenido en Bilbao. Ha declarado que conocía á Felipe Muñoz y dice que no le remitió dinamita.

Se le ha ocupado un frasco conteniendo una sustancia blanca y presumiéndose que sea algún explosivo, ha sido mandado á laboratorio central para su análisis.

**Rumores y anónimos**

Madrid 13 á las 2 m.

Los rumores que se han circulado respecto á la indisposición de S. M. el Rey, carecen de todo fundamento.

Las autoridades de Bilbao han recibido anónimos encabezados con calaveras, amenazándolas con volar edificios públicos é iglesias por medio de la dinamita.

**Noticias d.versas**

Madrid 13 á las 2'25 m.

El Sr. Sagasta está enfermo de catarro.

El Sr. Romero Robledo ha recaído en su dolencia, viéndose obligado á guardar cama.

La provincia de Matogrosso (Brasil) ha acordado declararse república independiente.

Su Santidad el Papa hace gestiones con objeto de que el clero francés retire sus catécismos electorales.

**Otras noticias**

Madrid 13 á las 3 m.

Lo Bolsa sigue en alza.

Los socialistas de Bilbao celebrarán el 1.º de Mayo con un meeting en la plaza de Toros y después pasearán pacíficamente.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos**

Día 11.—Varones, ninguna. Hembras, 1.

**Matrimonios**

Día 11.—Andrés Simonet Colom, con doña Margarita Vallcaneras Martorell.

**Defunciones**

Día 13

Magdalena Alemañy Melis, casado, de 41 años, calle de Bonaire, de gripe.

Francisca Oliver Pons, de 7 años, Son Serra, de difteria.

Esta última enterrada en el cementerio de la Vileta.

**Hospital civil**

13

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 hembra—Altas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y densa con algunos cumulus en diferentes rumbos.

Horizonte.—Libre y claro en todo el círculo.

Idem del viento.—Brisa fresca del S.

Idem de la mar.—Oleaje del mismo rumbo.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portop.—Sin señal.

**FONDEADOS**

Día 13

Vapor español *Belloer*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 29 trip. 34 pas., y efectos. De Barcelona, en 13 horas.

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 28 trip. 31 pas., valija. De Ibiza, en 10 horas.

**DESPACHADOS**

Día 13

Balandra española *Alerta*, de 61 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alberti, con 7 trip. y efectos. Para Cartagena.

**Matadero**

Clasificación de las reses sacrificadas para el abasto público.

13

Borregos, 2.—Corderos, 30.

**Boletín de Comercio**

**Compañía Trasatlántica**

El Habana llegó á la Habana el 8 procedente de Veracruz.

El Alfonso XII llegó á Cádiz el 8 procedente de Málaga.

El Santo Domingo salió de Port-Said el 9 para Suez.

El M. L. Villaverde salió de Ponce el 8 para Santiago de Cuba.

El Larache salió de Dakar el 7 para Sierra Leona.

El Rabat salió de Málaga el 8 para Melilla.

El San Ignacio salió de Barcelona el 8 para Valencia.

El Habana salió del puerto del mismo nombre el día 10 para Nueva York.

El Cataluña salió de la Habana el 10 para Puerto Rico.

El Alfonso XII salió de Cádiz el 10 para Puerto Rico.

El Isla de Panay salió de Singapore el 10 para Puerto Rico.

El San Ignacio salió de Valencia el 10 para Cartagena.

El Santo Domingo salió de Suez el 10 para Aden.

Al Méjico salió de Nueva York el 10 para la Habana.

El Panamá salió de Santiago de Cuba el 10 para La Guaira.

Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C<sup>a</sup>

El vapor Pío IX llegó el 9 del corriente á Canarias, procedente Nueva Orleans y Habana, continuando su viaje para Cádiz.

**Navegación general italiana**

El Sirio pasó por San Vite el 9, procedente de Génova y Barcelona, de paso para la Plata.

El Orione salió de Buenos Aires el 7 para Barcelona y Génova.

Vapores de don Pablo M. Tintoré y C<sup>a</sup>

El Turia salió el 9 de Alicante para Valencia, Barcelona y Tarragona.

El Francolí llegó el 4 á Liverpool procedente de Castellón.

El Tintoré se halla cargando en las playas de Valencia.

El Ter está cargando en Liverpool para salir el día 16.

El Tajo llegó el viernes á Valencia de donde salió el día siguiente para Alicante, Cartagena y Orán.

Compagnie Générale Transatlantique.

La Touraine llegó al Havre el 9 procedente de Nueva York.

La Bretagne salió el 9 del Havre para Nueva York.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 8 de Abril:

**Ministerio de Marina.**—Real decreto, fecha 7, disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo del Cuarto militar de S. M. el contralmirante de la Armada D. Emilio Catalá y Alonso.

**Hacienda.**—Real decreto, fecha 6, admitiendo á D. Juan Francisco Camacho la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

**Gobernación.**—Real decreto, fecha 5, disponiendo que el domingo 8 del próximo mes de Mayo se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Cáceres, provincia de Cáceres.

**Ultramar.**—Real decreto, fecha 26 de Marzo, autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de presupuestos generales para la isla de Cuba para 1892-93.

**Guerra.**—Real orden, fecha 5 de Abril, disponiendo que los transportes militares que se verifiquen por los ferrocarriles de Langreo á Asturias lo efectúen con arreglo al reglamento de 24 de Marzo de 1891.

—Otra, fecha 4, concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de ejército, capitán de ingenieros, D. Pedro Vives y Vich, en recompensa por la Memoria que escribió acerca del Palomar Militar de Málaga.

**Gracia y Justicia.**—Reales ordenes, fecha 1.º de Abril, nombrando registrador de la Propiedad de Huelte á D. José Novel Calvente; de Cifuentes á don Diego Pérez de los Cobos, y de Montalbán á D. Ignacio Pereira.

—Otras, fecha 2, nombrando registrador de la Propiedad de Villadiego á D. Pedro R. Legerén; de

Villamartin de Valdeorras á D. Rodrigo Paz de Tenreiro; de Montañez á D. Ramón Rico Estravis; de Garrovillas á D. Eusebio Valeriano Mateos y Mateos; de Puebla de Sanabria á D. Pio A. Belles, y de Gaucín á D. Gabriel Ruiz Almodóvar.

**Fomento.**—Reales ordenes, fecha 30 de Marzo, trasladando á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Oviedo á D. José María Castilla y Garrote, catedrático numerario de igual asignatura en el de Soria y único aspirante á dicha cátedra, y á la de Geografía é Historia del Instituto de Tarragona á D. Blas Valero y Castell.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de cuarenta-horas**

En las iglesias Catedral, parroquiales, de religiosas y otros templos se celebrarán los oficios divinos propios del día, á las horas de costumbre. En la primera empezarán á las ocho y media, y habrá misa pontifical, en la que se hará la consagración de los óleos.

**Otra funciones**

En Montesión, á las ocho empezarán dichos oficios, y por la noche de diez á once, se hará la Hora Santa, en la que se ejecutarán escogidos trozos de música religiosa, alternando con las pláticas que hará un Padre de la Compañía de Jesús.

En el Socorro empezarán dichos oficios á las diez; por la tarde: á las cuatro, habrá

mañitines cantadas y de nueve á diez de la noche tendrá lugar la Hora Santa, meditación y sermón terminado con la estación cantada.

En la Catedral, á las cuatro de la tarde, se verificará la ceremonia del lavatorio de los pies, seguida de sermón que pronunciará el Padre Fray Honorato del Val. Habrá también sermón del mandato en las iglesias siguientes, y por los oradores que á continuación se expresa:

En Santa Eulalia, Don Miguel Parera.

En Santa Cruz, el P. Francisco Salvá filipense.

En San Nicolás, D. Miguel Barceló.

En San Felipe Neri, por la mañana á las nueve y media las funciones propias del día. Por la noche á las ocho y media se practicará el ejercicio de la Hora Santa con sermón por el P. José Auba cantándose en los intermedios trozos escogidos de música religiosa.

**Visita á la corte de María**  
A la Virgen del Tránsito, en Sta. Catalina de Sena.

**Pasatiempos**

Una joven riñe con su novio que es cal-

vo, y le devuelve todos sus regalos y cartas.

—Solo siento una cosa—le dice.  
—No poderle devolver á V. el pelo.

Un autor dramático decía á otro:  
—Qué tal? ¿Le produce á V. mucho su drama?

—Mucho debía producir; pero el director es tan estúpido, que elige precisamente para representarlo las noches en que no va gente.

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperia Padró*.

FRASCO 10 REALES  
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.  
En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Tipografía de Amengual y Muntaner  
Conquistador, 30

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**  
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear	103'00	
Cambio Mallorquin.	65'00	
Ferrocarriles de Mallorca.	60'00	
Alumbrado por Gas.	100'00	
Salinas de Ibiza	220'00	
La General Mallorquina	88'00	
Bonos municipales.	23'00	
La Islaña Marítima.	45'50	
VALORES PUBLICOS		
Madrid 13 de abril 3'50 tarde		
4 p. interior perpetuo.	64'60	
4 p. amortizable.	76'90	
Cubas.	102'35	
Banco de España.	332'00	
Tabacos.	nominal.	
Barcelona 13 abril 4'30 tarde		
4 p. interior	63'75	
4 p. exterior	69'07	
4 p. amortizable.	77'35	
Cubas 86.	102'35	
Cubas 90.	93'75	
Coloniales	36'70	
Nortes.	36'60	
Francia	15'00	
Francos		15'00

Madrid . . . . .  
Paris . . . . .  
Renta francesa . . . . .  
Londres . . . . .

**FERROCARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.  
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Va.encia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día 13 abril—5 mañana

Barómetro	751'6 mm.
Termómetro, seco.	18'3 grados.
Id. húmedo	16'1 id.
Mínima.	11'4 id.
Reflector.	10'6 id.
Dirección del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'6 mm.

**HOJAS DE CALENDARIO**

ABRIL	ABBIL
Luna llena el 12 Cuarto menguante el 20 Sol sale á las 5 h. 22 Pónese á las 6 h. 39	Cuarto m. el 20 Luna llena el 12 Sol sale á las 5 h. 21 Pónese á las 6 h. 40
HOY	MAÑANA
<b>14</b>	<b>15</b>
1578. Nace, en Madrid, el rey Felipe III.	603. Asesinato de Liuvaco, rey godo de España.
JUEVES	VIERNES
105   Stos. Pedro   261 González Telmo, y santa Domnina.—Abstinencia general.	106   Stos. Crescen- lar, Sindi- te, Eutiquio, Potamio, Teodoro pbro., y santa Anastasia.

**MÁQUINAS PARA COSER**

**WERTHEIM**

**PFAFF**

**WHITE**

**FRISTER ROSSMANN**

Depósito Central  
en las Baleares

**CASA BANQUÉ**

Fundada en 1861

Juanot Colom, 34      Teléfono, 149

Recomendamos á los señores industriales las nuevas máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno

**Mosaicos hidráulicos**

♦♦ ESCOFET, ♦♦ FORTUNY ♦♦ Y ♦♦ COMPAÑIA ♦♦  
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet, Fortuny y Compañia no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pidanse precios, los que varían según la importancia del pedido. 2  
Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma

**LA INDUSTRIAL**

de muebles, tapices y  
**Grandes almacenes** quincalla de ANTONIO FÁBREGAS  
Calles de Quint y Brossa  
**EN EXISTENCIA** Novedades en aparatos de gas y petróleo

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª  
VAPOR DIRECTO

DESDE PALMA Á LAS ANTILLAS  
Saldrá fijamente de este puerto el 22 del corriente el magnífico vapor español de 1.ª clase, de 5,000 toneladas

**Miguel M. Pinillos**

para PUERTO RICO, HABANA y MATANZAS con escala en CANARIAS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martínez y Planas, San Juan, 20.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con la debida anticipación, de la carga que piensen embarcar. 10

**VINO y ACEITE**

En la calle de Sto. Domingo, núm. 6, junto á la plaza de Antonio Maura, se ha abierto una tienda en la que se vende vino puro de Binisalem á 40, 50 y 60 céntimos litro, y aceite á 1'20 ptas. también el litro, siendo ambos artículos de primera calidad. 4-4

**Se vende** tanto al contado como á plazos una casa de recreo en el pueblo de Santa María, cerca de la estación del ferrocarril; tiene jardín, coladuría, cochera y demás comodidades. 15-10

**Venta** Se desea vender una máquina á vapor de dieciocho caballos de fuerza poco más ó menos. Informarán calle del Mar, núm. 30. 8-8

**Grandioso local** para alquilar, 143, propio para almacén de harinas, granos, ferretería, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Danús, 1, 1.º 9

**AVISO** se hace saber al público que el que haya encontrado un brazalete de coral que se perdió ayer, puede presentarlo á la calle de Fiol, núm. 11. 1

**Cochera** Se alquila una de mucha capacidad, y dos cuartos con almacén, patio y agua en abundancia, sita calle de la Peletería núm. 10. En el número 54 de la calle del Sol informarán.

**Huerto** Se arrienda uno situado en la Aranjasa, consistente en seis cuarteradas de regadío, con higueral, y una de secano con buena casa, noria y molino. Para informes dirigirse á la calle del Sol, núm. 54.

**MANUEL AIMERICH**

AGENTE Á DOMICILIO DE  
Comisiones y transportes de esta capital á Barcelona y viceversa

—( Calle del CONQUISTADOR, núm. 12 )—

Corresponsal en Barcelona:

Don José Ibáñez, PASEO DE COLÓN

—núm. 23—

22-21  
**Se desea** SABER de alguna persona que proceda de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires), giro mensualmente alguna cantidad á sujetos que residan en esta isla ó en la plaza de Alicante. En esta imprenta darán razón. 9